Patricia Li cobró S/ 544 mil de fondos públicos en 3 años

La presidenta de Somos Perú, Patricia Li Sotelo, partido al que pertenece el ahora presidente de la República y congresista José Jerí es una de las dirigentes partidarias que utiliza el financiamiento público a los partidos políticos -para su funcionamiento institucional y la formación de cuadros políticos- para percibir un sueldo generoso, que deja dudas sobre su justificación.

Según la rendición de gastos que semestralmente entregó Somos Perú a la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), revisada por Correo, Li Sotelo percibió entre enero de 2022 y diciembre de 2024 un total de 544 mil 768 soles.

Este monto incluye, además de un sueldo mensual de alrededor de 11 mil soles, dos gratificaciones *al año (julio y diciembre) de más de 16 mil soles cada una y dos pagos por Compensación de Tiempo de Servicios (CTS), de 8,750 soles* en cada ocasión.

PAGOS. La presidenta de Somos Perú, a quien José Jerí llamaría "mamá", percibió en el año 2022 un total de S/ 178,537 soles.

En el 2023, recibió S/ 183,313 y en el 2024 percibió S/ 182,918, con lo que totaliza 544,768 soles en tres años.

Estos recursos provienen del Financiamiento Público Directo que la ONPE entrega a los 10 partidos que obtuvieron representación en el Congreso en las elecciones de 2021.

EMPLAZA. En opinión del especialista en derecho electoral, José Tello, la norma que regula este financiamiento prevé gastos administrativos, pero corresponde a la ONPE aclarar si está bien el pago de sueldos, incluyendo CTS, o si ello requiere regularse porque "debe haber parámetros y orden en los gastos".

"Emplazaría a la ONPE a establecer un criterio para el pago de planillas y un criterio para el pago de locaciones o vínculos no laborales. En pago de planillas debe dejarse en claro el rol de dirigente o administrativo. La ONPE tiene que regular esto porque hay un vacío y me parece que eso genera problemas", señaló a este medio.

KARDEX Nº 4888.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL: JIRÓN PUNO 745 – PUERTO MALDONADO, DOÑA LUCY MARIBEL GALLARDO GUEVARA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE WILBER RICH LOPEZ QUIEN SE IDENTIFICABA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NRO. 04888884, FALLECIDO EL CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO (04/08/2025), TENIENDO COMO LUGAR DE OCURRENCIA EN EL DOMICILIO FUNDO TRES MARIAS, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA Y DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS Y SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA DOS DE MAYO C DIECINUEVE, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA Y DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.

TAMBOPATA, SETIEMBRE 01 DEL 2025.

EXTRACTO MATRIMONIAL

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL HACE SABER LO SIGUIENTE:

Que ante la Oficina de Registro de Estado Civil de esta Municipalidad, Mediante Expediente Nº 020027 de fecha 21 de agosto del 2025, con el propósito de contraer Matrimonio Civil:

Dice: PERCY MUSTAZO ESPINOZA, identificado con DNI Nº 45516193, con 37 años de edad, natural de Apurímac/Grau/Almanza de Estado Civil Soltero, de Ocupación Independiente domiciliado en Psj. María Valdivia Mz. I Lt. 08, de esta ciudad.

Dice: LUZ MERY SANCHEZ QUISPE, identificada con DNI Nº 45228120, con 31 años de edad, natural de Apurímac/Grau/Pataypampa, de Estado Civil Soltera, de Ocupación Ama de Casa, domiciliada en Psj. María Valdivia Mz. I Lt. 08, de esta ciudad.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil Vigente.

Dicho evento se realizará en fecha 08 de noviembre del 2025; a horas 04:00 pm, en la Av. La Joya Psj. Valdivia, de esta ciudad.

A lo dispuesto en el Art. 253 del Código Civil Vigente, a fin de que las personas que conozcan causales de impedimento de la actual pretensión Matrimonial, la hagan saber conforme a ley, ante la OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL. En conformidad a la publicación ilmas el Registrador Civil. (a).

Puerto Maldonado, 06 de Octubre del 2025

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Gobierno Regional de Madre de Dios, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio denominado Puesto de Salud Alto Puquiri ubicado en el Centro Poblado Alto Puquiri, distrito Huepetuhe, provincia Manu, Departamento de Madre de Dios, con un área de 3,639.08 m2, no inscrito en los Registros Públicos - Zona Registral Nº X – Sede Cusco, Oficina Registral de Madre de Dios; el Uso actual es un Puesto de Salud, Acto materia de saneamiento físico legal: Inscripción de Primera de Dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a favor del Gobierno Regional de Madre de Dios.

Puerto Maldonado, 10 de octubre del 2025

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS

SALA MIXTA PERMANENTE DE INAMBARI

RELACIÓN DE EXPEDIENTES CON AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL LUNES 13 AL VIERNES 17 DE OCTUBRE DEL 2025

NOMBRE DE LA CSJ	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS
NOMBRE DE LA SALA	SALA MIXTA PERMANENTE DE INAMBARI
FUNCIÓN ADICIONAL	

DIA DE AUDIENCIA		LUNES 13 DE OCTUBRE DEL 2025		
Nº	EXPEDIENTE	TIPO DE AUDIENCIA	INFORME ORAL	HORA
1	00013-2025-0-2701-SP-CI-01	APA	SI	11:00
CONFORMACIÓN DE SALA		LEÓN - BARRIOS - QUISPE		

DIA DE AUDIENCIA		MARTES 14 DE OCTUBRE DEL 2025		
Nº	EXPEDIENTE	TIPO DE AUDIENCIA	INFORME ORAL	HORA
1	02102-2018-68-2701-JR-PE-01	APA	SI	14:30
CONFORMACIÓN DE SALA		ADUVRI - LEÓN - QUISPE		

DIA DE AUDIENCIA		MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DEL 2025		
Nº	EXPEDIENTE	TIPO DE AUDIENCIA	INFORME ORAL	HORA
1	01231-2023-28-2701-JR-PE-01	APS	SI	10:00
CONFORMACIÓN DE SALA		LEÓN - BARRIOS - QUISPE		

DIA DE AUDIENCIA		JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2025		
Nº	EXPEDIENTE	TIPO DE AUDIENCIA	INFORME ORAL	HORA
1	00019-2024-0-2701-JR-CI-01	APS	SI	10:00
CONFORMACIÓN DE SALA		LEÓN - BARRIOS - QUISPE		
2	00103-2016-42-2701-JR-PE-01	APA	SI	14:30
CONFORMACIÓN DE SALA		ADUVRI - LEÓN - QUISPE		

DIA DE AUDIENCIA		VIERNES 17 DE OCTUBRE DEL 2025		
Nº	EXPEDIENTE	TIPO DE AUDIENCIA	INFORME ORAL	HORA
NINGUNA				

CIO: CONTINUACION DE JUICIO ORAL
ADP AUDIENCIA DE PRUEBAS
APA AUDIENCIA DE APELACION DE AUTOS
APS AUDIENCIA DE APELACIÓN DE SENTENCIA
CAA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE APELACIÓN DE SENTENCIA
CAA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE APELACIÓN DE AUTO
AAB AUDIENCIA DE APELACIÓN DE BENEFICIO PENITENCIARIO
ALS AUDIENCIA DE LECTURA DE SENTENCIA

SUCESIÓN INTESTADA.-

Doña: **ALICIA NIRA SUED**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de quién en vida fue su Cónyuge Don: **ALEX MANUEL PACCO TORRES**, con D.N.I. Nº 47473768, fallecido el día 28 de Julio del 2024, en la Vía Publica Km. 09 Centro Poblado Túpac Chorrillos, Distrito y Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios; quienes se consideren herederos, puedan apersonarse ante mi, acreditando su calidad de tal.

Puerto Maldonado, 09 de Octubre del 2025.

Expediente 54-2025.
Juan Manuel Pantigoso Herrera.
Abogado - Notario de Tambopata
Av. León Velarde Nº 727 Telf. 571445
Puerto Maldonado